

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."**

A los treinta días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la Empresa, siendo las 16:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."**, con la asistencia de los señores:

- Luzmila Martínez Muñoz, por sus propios derechos, poseedor de 240 acciones.
- Rober René Acurio Salguero, por sus propios derechos, poseedor de 40 acciones.
- José Oswaldo Tutillo Martínez, por sus propios derechos, poseedor de 40 acciones.
- Patricio Javier Tutillo Martínez, por su propios derechos, poseedor de 40 acciones.
- Carlos Vinicio Vargas Aguas, por su propios derechos, poseedor de 40 acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, se instala la Junta General de Socios de **LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."**

Actúa como Presidente el titular el Sr. José Oswaldo Tutillo Martínez y actúa como Secretario el Sra. Liliana Alexandra Tutillo Martínez.

El Presidente dispone que se lea la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios, que dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."**

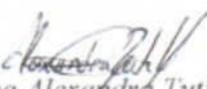
Se convoca a los señores Socios de **LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."** y de manera expresa al Comisario de la Empresa Lcdo. Alfonso Vaca Rodríguez a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día miércoles 30 de Marzo del 2017 a las 16:00 en las oficinas de la empresa.

ASUNTOS A TRATARSE:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2016.
4. Elección del Comisario principal y Comisario Suplente por el periodo estatutario de un año.

NOTA: Los libros y documentos están a disposición de los señores socios de **"TRANSPORTES TUTILLO E HIJOS CIA. LTDA."**, en las oficinas de la empresa

Cayambe, 11 de Marzo del 2017


Sra. Liliana Alexandra Tutillo Martínez
GERENTE GENERAL

La Junta resuelve lo siguiente:

1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2.016, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.

2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2.016, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.

3.- La Junta conoce la Utilidad del Ejercicio y hace constar que esta es de: \$ 4.796.99
De la Utilidad del Ejercicio la Junta decide:

a.- Se entregue a los trabajadores la cantidad \$ 719.54

b.- Se pague por concepto de Impuesto a la Renta el valor de: \$ 693.17

c.- Se destine para Reserva Legal el valor de \$ 338.43

d.- Se destine capital de operaciones el remanente de utilidades por \$ 3.045.85

Se aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.

4.- La Junta decide elegir por el periodo estatutario de un año al Lcdo. Alfonso Vaca Rodríguez como Comisario Principal de la Empresa.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 18:30 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

Sr. José Oswaldo Tutillo Martínez
PRESIDENTE

Sra. Liliana Alexandra Tutillo Martínez
SECRETARIO